

Teléfono : 56-02-29027151

Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO

Fax :

Fecha Envío OC. : 18-03-2015 09:31:49

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-377-CM15

SEÑOR (ES) :	CHILEMAT SPA	A Sr (a) :	Rodrigo Pizarro López
DIRECCIÓN :	Santa Josefina 11681, San Bernardo Parque Ind. Estrella del Sur	FONO :	56-02-24998619
RUT :	96.726.970-0	FAX :	(56)(2)24509382

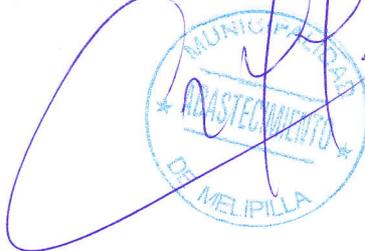
NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA DOM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-03-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181606 2239-10-LP12	Cubiertas de zapatos	10	(964018) BOTÍN DEFENDER CLASICO DF 900 N° 39 981029	(964018) BOTÍN DEFENDER CLASICO DF 900 N° 39; Código: DF-900-39;Región : RM	32.651,00	0,00	0,00	326.510
46181606 2239-10-LP12	Cubiertas de zapatos	2	(964022) BOTÍN EDELBROCK ED-106 N ° 39 981033	(964022) BOTÍN EDELBROCK ED-106 N ° 39; Código: ED-106-39;Región : RM	41.925,00	0,00	0,00	83.850
46181802 2239-10-LP12	lentes de protección	20	(919725) ANTEOJO SEGURIDAD GARMENDIA EDGE GRIS UNIDAD 934725	(919725) ANTEOJO SEGURIDAD GARMENDIA EDGE GRIS UNIDAD; Código: ;Región : RM	2.445,00	0,00	0,00	48.900

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	459.260
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	459.260
19% IVA	\$	87.259
Imp. específico	\$	0
Total	\$	546.519

Fuente Financiamiento: Municipal

**Observaciones:**

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA DOM , MEMORANDUM N°46/DOM.
 LOS OVEROLES SON 6 TALLA L Y 4 TALLA XL.
 LOS 10 BOTINES DE SEGURIDAD SON: 2 NUMERO 40, 5 NUMERO 41, 2 NUMERO 42, Y 1 NUMERO 43.
 LOS 2 BOTINES EDELBROCK SON NUMERO 39.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>